

4

ANÁLISIS MORFOLÓGICO PARA LA SELECCIÓN DE PEINADOS

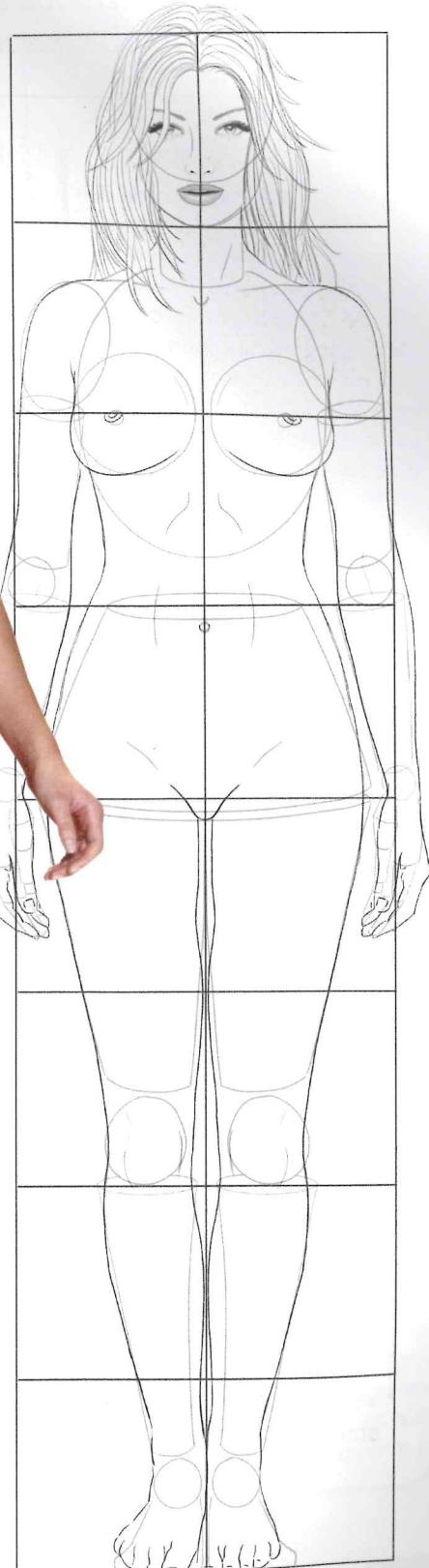
Contenidos

1. Análisis morfológico facial

- 1.1. Tipos de óvalo y sus correcciones
- 1.2. Tipos de frente y sus correcciones
- 1.3. Tipos de perfil y sus correcciones
- 1.4. Tipos de cráneo y sus correcciones
- 1.5. Tipos de cuello y sus correcciones

2. Análisis morfológico corporal

Ficha 1: Adaptación del peinado al tipo de rostro



La formación integral del profesional de la peluquería va mucho más allá de la adquisición de destrezas y el conocimiento de las técnicas. Un buen trabajo es aquel que, además de estar bien realizado, está adaptado a la fisonomía y características del cliente; por ello, lo primero es aprender a «mirar», observar detenidamente su fisonomía para adaptar las líneas y volúmenes del peinado.

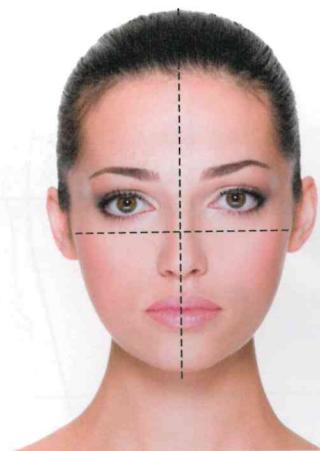
NOTA

La palabra visagismo procede del francés visage, que significa cara o rostro. En español no es un término reconocido por la Real Academia de Lengua, por lo que no tiene ortografía fija, puede aparecer con g o j y, en ambos casos, se refiere a la técnica que tiene como objeto el estudio del rostro para corregirlo y embellecerlo.

I. ANÁLISIS MORFOLÓGICO FACIAL

Para el estudio del rostro se toman como referencia una serie de proporciones consideradas como «ideales», tanto desde el plano horizontal como vertical.

Situando a nuestro cliente delante del espejo, con el cabello retirado, vamos a observar, primero, el óvalo y cuál sería el peinado que mejor podría adaptarse a sus características.



Ejes del rostro

Las teorías actuales sobre la clasificación de los tipos de óvalo se basan en la geometría del rostro.

Para ello se consideran dos ejes imaginarios:

- Horizontal.
- Vertical; así como la relación entre ambos.



Plano horizontal

Se diferencian tres zonas, que en el modelo «ideal» deben medir lo mismo:

- 1.^a Desde la implantación del cabello hasta la raíz de la nariz.
- 2.^a Desde la raíz de la nariz hasta su base.
- 3.^a Desde la base de la nariz hasta la punta del mentón.



Plano vertical

Las facciones y, sobre todo, la forma del óvalo que es donde el peinado tiene mayor influencia, pueden presentar variaciones entre uno y otro lado.

Si se traza un eje vertical de manera que divida el rostro en dos partes, podemos comprobar si existen asimetrías. En estos casos el peinado ayudará a equilibrarlo.

1.1. TIPOS DE ÓVALO Y SUS CORRECCIONES

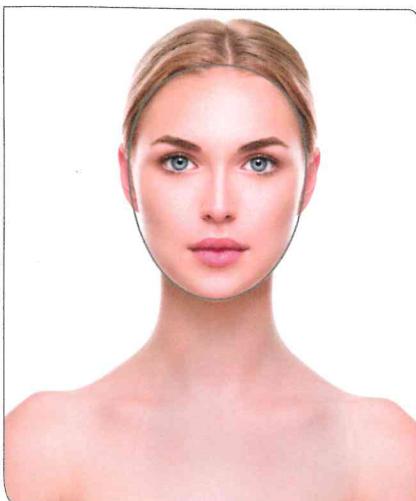
Intentar encajar con exactitud a nuestra clienta en un esquema es totalmente imposible. Las clasificaciones que se hacen a continuación son solo pautas que nos van a facilitar la observación del rostro y el estudio de las características más importantes sobre las que podemos intervenir, creando una ilusión óptica que alargue o acorte el rostro, mediante líneas verticales u horizontales, volumen o formas en el peinado.



Rostro ovalado

Atendiendo a los criterios de simetría, proporciones y longitud del rostro, según los cánones clásicos, es el ejemplo más equilibrado.

Si el resto de las proporciones y características corporales lo permiten, tenemos una gran libertad de creación porque no necesitamos hacer ninguna corrección.



IMPORTANTE

El profesional ha de tener siempre una visión de conjunto y el peinado debe adaptarse a los distintos factores que componen la imagen personal. Las reglas sobre horizontalidad y verticalidad del rostro no solo se aplican para corregir; también nos permiten resaltar los aspectos que nos interesen de una persona y que no se ajusten necesariamente a los cánones clásicos de belleza.

Óvalos anchos

La longitud de ambos ejes no es muy diferente. En esta clasificación se incluyen los redondos y cuadrados.

REDONDOS



Es un rostro dilatado con las líneas de contorno redondeadas.

CORRECCIONES

Le favorecen los peinados con volúmenes en la zona superior que produzcan la sensación de alargamiento del rostro. También se aconseja dirigir el cabello hacia la cara para disimular el volumen lateral del rostro:

- Volumen en la parte superior.
- Orientación vertical del cabello.
- Dirección de los laterales a la cara.
- Textura lisa.



CUADRADOS



Es también un rostro ancho; pero las líneas del contorno, geométricas y angulosas.

CORRECCIONES

Volumen superior; mechones de cabello hacia el rostro para disimular la línea dura del contorno:

- Volumen en la zona superior.
- Dirección del cabello en laterales hacia la cara.
- Si las líneas del contorno no son demasiado duras, admite cabello liso; si están muy marcadas, mejor una textura suavemente ondulada.



Óvalos estrechos

Predomina el eje vertical sobre el horizontal, dando como resultado un rostro alargado, en el que existe una desproporción entre su longitud y anchura.

CORRECCIONES

Realizar peinados que aporten volumen lateral y que produzcan un efecto óptico de acortamiento:

- Volumen en laterales.
- Orientación horizontal del cabello.
- Mechas frontales o flequillos.
- Textura suave y ondulada.



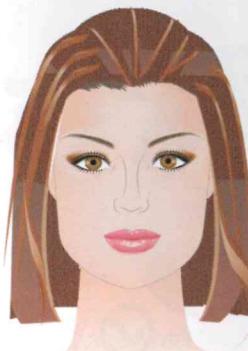
ALARGADOS



Es un rostro en el que domina el alto sobre el ancho.

CORRECCIONES

- Volumen en laterales.
- Orientación horizontal del cabello.
- Líneas siempre muy suaves, texturas onduladas.
- Flequillos.
- Mechas dirigidas hacia la cara, cubriendo parte del mentón.



RECTANGULARES



Predominan el largo sobre el ancho y las líneas son duras y angulosas.

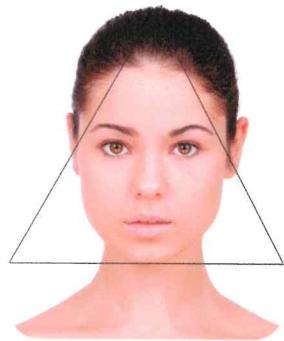
4

Peinados y recogidos

Óvalos mixtos o combinados

Son aquellos que combinan, en un mismo rostro, zonas anchas y estrechas. Se incluyen en esta clasificación el triangular y el triangular invertido.

TRIANGULAR



Está descompensada la anchura de la zona superior con el ensanchamiento en la zona de la barbilla.

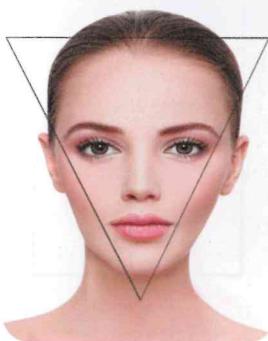
CORRECCIONES

Deben realizarse peinados que posean volúmenes superiores y compensen el mayor peso de la mandíbula:

- Volumen en la zona superior y en la línea de la sien.
- Alguna mecha frontal con dirección descendente.
- Dirección del cabello en los laterales hacia la cara, cubriendo parte de la mandíbula.



TRIANGULAR INVERTIDO



Es el caso contrario, la zona superior es más ancha y se estrecha en la barbilla.

CORRECCIONES

Los volúmenes deben predominar en la zona inferior a ambos lados de la mandíbula; cubrir la zona superior con algún mechón o flequillo:

- Dirección del cabello hacia la cara en la zona de la sien y temporales.
- Alguna mecha frontal con dirección descendente.
- Textura ondulada o rizada, sobre todo en la zona inferior.



2. TIPOS DE FRENTE Y SUS CORRECCIONES

Un peinado constituye la forma más fácil de corregir la frente y buscar la proporción adecuada en cada caso.

FRENTE ALTA

CORRECCIONES

- Con flequillo cuyo centro sea bajo; es decir, muy cerca del nacimiento del cabello.
- La longitud debe llegar hasta la parte superior de las cejas y ser espeso.



La distancia entre el nacimiento del cabello y las cejas es excesiva.
El objetivo es crear la sensación de equilibrio.

FRENTE BAJA

CORRECCIONES

- Con un flequillo cuyo centro sea alto y muy separado del nacimiento del cabello.
- También debe ser suave y largo.



La distancia entre el nacimiento del cabello y las cejas es pequeña.
El efecto óptico debe crear la ilusión de que el nacimiento del cabello es más alto.

1.3. TIPOS DE PERFIL Y SUS CORRECCIONES

En el perfil; los volúmenes y formas del peinado deben, compensar y equilibrar el relieve del rostro. En una clasificación muy esquemática, los tipos de perfil pueden ser:

RECTO



CORRECCIONES

- Aplicar mechas en el perfil, con dirección al rostro.
- Textura ondulada para proporcionar movimiento y que rompan la rectitud.



La nariz y la boca no sobresalen de la línea imaginaria.

ANGULOSO



CORRECCIONES

- Peinados con texturas que proporcionen suavidad.
- Las mechas sueltas en el contorno ayudan a disimular las líneas angulosas.



La frente y la boca están más retraídas, y la nariz y la barbilla sobresalen creando ángulos.

EN PUNTA Y HUIDIZO



CORRECCIONES

- Las medias melenas y los flequillos con movimiento.
- La zona a la altura de los ojos debe estar despejada.



La frente y la barbilla están retraídas y la nariz sobresale en el perfil.

4. TIPOS DE CRÁNEO Y SUS CORRECCIONES

cráneo normal se caracteriza por tener proporciones uniformes en toda su circunferencia pero cuando este presenta formas menos equilibradas podemos corregirlo mediante las líneas y los volúmenes del peinado.



Plano: posee la zona de la coronilla aplastada.

Correcciones: Volumen posterior, peinados hacia atrás y nuca despejada.

Prominente: la zona posterior sobresale demasiado respecto al normal.

Correcciones: sin volumen posterior, peinado hacia delante y nuca cubierta.

5. TIPOS DE CUELLO Y SUS CORRECCIONES

En general, el cuello largo y delgado no condiciona el peinado, pero si resulta demasiado largo o corto, ancho o estrecho, deberemos adaptar el peinado para buscar mayor armonía.



Largo: evitar volúmenes bajos y que dejen el cuello despejado. El cabello largo y los recogidos bajos son más favorecedores.

Corto: es el caso contrario; los peinados deben tener mayor volumen en la zona superior y el cuello despejado.

Ancho: peinados que cubran parte del cuello, sin excesivo volumen lateral.

Estrecho: evitar peinados demasiado voluminosos en los laterales del rostro y que dejen el cuello al descubierto. El volumen no excesivo y bajo.

2. ANÁLISIS MORFOLÓGICO CORPORAL

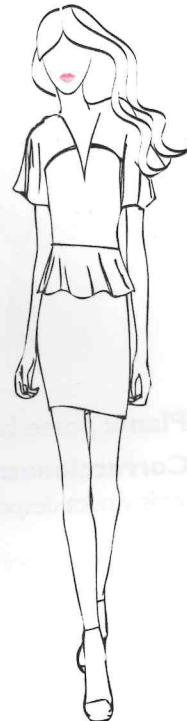
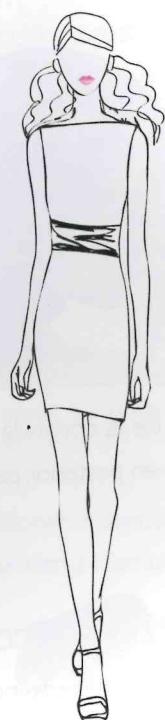
El peinado no solo se relaciona con el rostro o cuello, los volúmenes y formas deben estar en perfecta armonía con el todo; así tendremos que considerar también el tipo de silueta.



Alta y delgada

Respecto a la silueta es el que nos permite mayor libertad, en general:

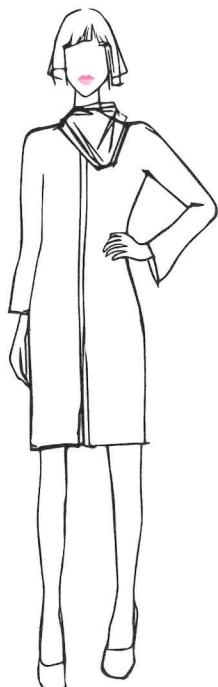
- Las líneas horizontales, suaves que tiendan a ensanchar son las más favorecedoras.
- La orientación horizontal del peinado.
- Pueden permitirse peinados más llamativos, aunque lo ideal son líneas curvas, sinuosas, suaves y sencillas que ensanchen.



Baja y delgada

El peinado correcto tendrá un volumen medio.

- Un excesivo volumen descompensa las proporciones de la persona, solamente habría peinado, mientras que con volumen mínimo destacaría las pequeñas dimensiones de la persona.
- Vistosidad, sí; pero exageración, no.

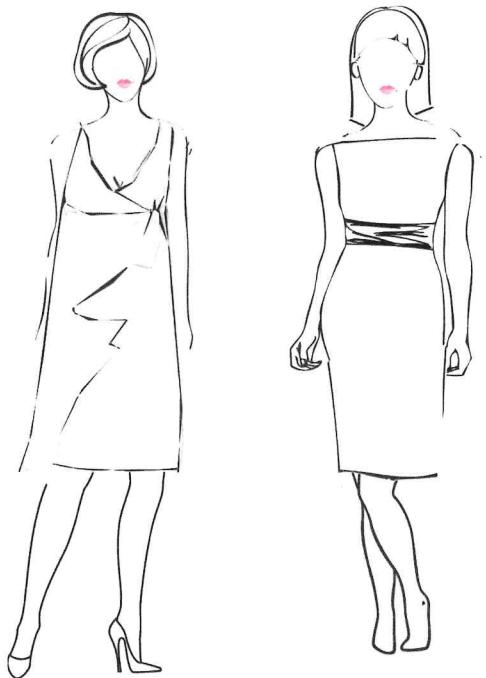


Lta y gruesa

Necesita suavidad en contorno.

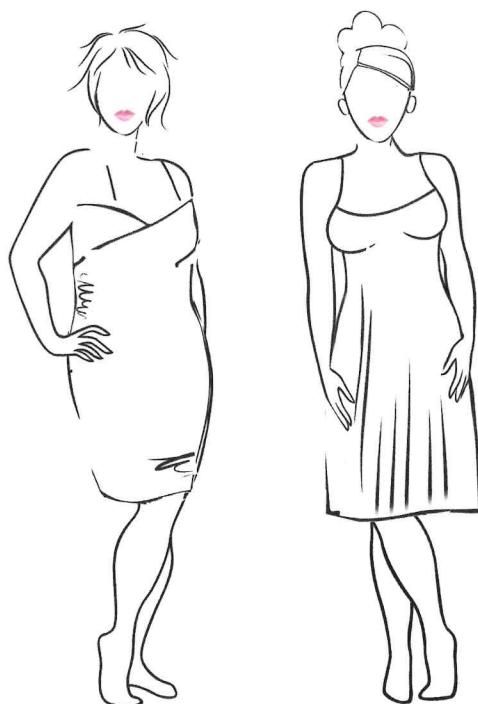
Orientación vertical con ligeros toques ascendentes y con poco volumen.

Nada de ostentación. Necesitamos romper la gran masa, de esta manera realizaremos peinados y recogidos no globales.

**Baja y gruesa**

Necesitará orientación vertical y la dirección del peinado será ascendente.

- Los volúmenes serán en la zona superior y nunca globales ni exagerados.
- Los volúmenes parciales para el peinado, así como para los acabados y el recogido, serán los más correctos para romper la masa de volumen de la persona.



4 Actividades

1. Investiga y averigua:

- Haz un dossier con los diferentes tipos de óvalos y las correcciones que necesitan. Las fotos pueden ser de los compañeros de la clase o de cualquier revista.
- Haz, en el mismo dossier, todas las correcciones que aparecen en este capítulo.

2. Entre las propuestas de peinados, selecciona el que consideras más adecuado para cada uno de estos tipos de óvalo: redondo, cuadrado, alargado, rectangular, triangular y triangular invertido. Argumenta la elección, puede haber más de un estilo para un mismo tipo de rostro.



3. Argumenta las razones por las que le recomendarías un determinado peinado a una persona de estas características:

- a) Alta y delgada, cuello largo y rostro estrecho. ¿Crees que el peinado que lleva es el más apropiado? ¿Qué propuesta la harías y por qué?
- b) En este caso se trata de una persona más bien baja, de líneas corporales más redondeadas y rostro ancho. ¿Crees que el peinado que lleva es el más apropiado? ¿Qué propuesta la harías y por qué?

Puedes seleccionar entre los peinados que aparecen en el libro o bien buscar en internet, revistas de moda, etc Recuerda que siempre tienes que argumentar tu propuesta.



Adaptación del peinado al tipo de rostro ficha porfolio

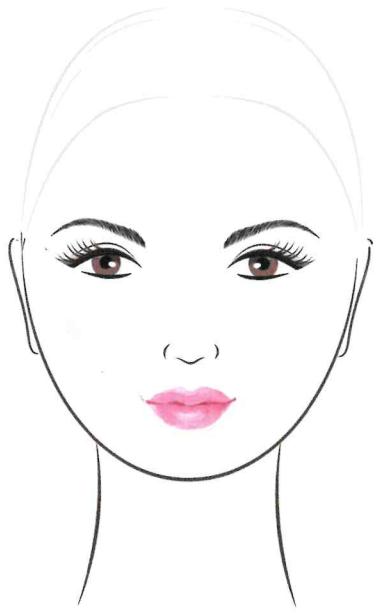
1

Nombre y apellidos: _____

I. Para un futuro profesional de la peluquería es muy importante poder representar, aunque sea de forma muy esquemática, sus propios diseños. Practica el dibujo creando las líneas y formas de peinado que, según tu criterio, resulten más adecuadas en cada caso. Deberás argumentar tu propuesta teniendo en cuenta:

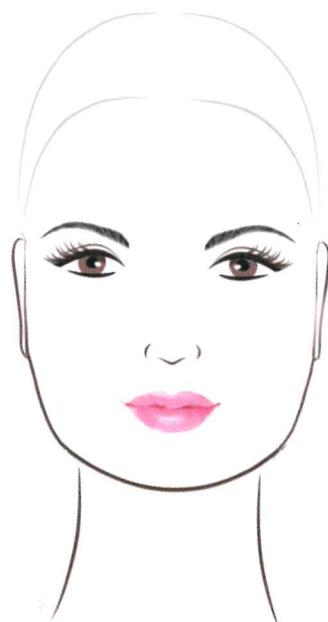
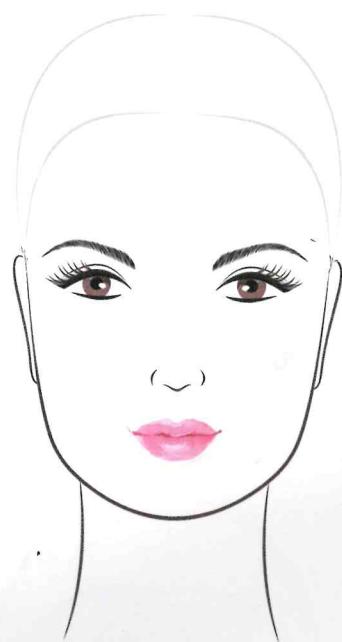
- Tipo de rostro _____
- Configuración corporal _____
- Tipo de cabello y longitud _____
- Edad y estilo de la clienta _____

La fotocopia no autorizada es un delito castigado por la ley. Art. 270 Código Penal



1

ficha porfolio Adaptación del peinado al tipo de rostro



La fotocopia no autorizada es un delito castigado por la ley. Art. 270 Código Penal